



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNIONES CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEÓN Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

MONTERREY, NUEVO LEÓN.

23 de agosto de 2007.

Las reuniones con el sector empresarial en nuevo león se desarrollaron tuvieron verificativo con los diferentes agentes de representación del sector en el Estado, así mismo se contó con la participación de los representantes de la Delegación de la Secretaría de Economía y de Desarrollo Económico estatal.

Las representaciones empresariales, hicieron el señalamiento y delimitación del tema principal de las reuniones, así como una breve exposición de las problemáticas que atañen en el Estado y que se consideran no regionales sino nacionales.

El tema principal de cada una de las reuniones con los diferentes agentes interesados giro en torno a la pequeña y mediana empresa en el estado, su problemática, sus necesidades y cuales son los campos de oportunidad que se les presenta a mediano y largo plazo.

Problemática principal: Falta de competitividad del sector empresarial e industrial mexicano por, falta liberación y fluidez de apoyos así como adecuación a los tiempos para emisión de reglas de operación, convocatorias y manuales operativos, efectividad y transparencia en el ejercicio del presupuesto aplicado al rubro, no existe fortalecimiento del sector empresarial a través de desregulación administrativa por el contrario la tramitología resulta excesiva, no existe promoción para la creación y apoyo a nuevos proyectos de atracción de inversión, investigación e innovación de tecnologías, no se promueve la cultura empresarial ni se fortalece, incentiva ni apoya suficientemente a las incubadoras de empresas, además uno de los más graves es que no existe un buen acceso a crédito y el que hay no es suficiente ni adecuado.

Preocupaciones: Principalmente los términos de la Reforma Hacendaria respecto del CETU, por considerar que lesionaría gravemente al sector económico. El alto subsidio del dólar, lo que subvalora el peso mexicano provocando fuga de capitales en las zonas de franja fronteriza y provocando además el encarecimiento de productos mexicanos; falta de programas de promoción al consumo como días tax free, o aplicación de festejos simbólicos en fechas adecuadas a la convivencia familiar y consumo.



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNION CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEON Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

Confederación Patronal de la República Mexicana

COPARMEX.

La reunión con los representantes de esta Confederación se desarrollo en torno a la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1.-Propuesta para modificar la Ley de Sociedades de Inversión.

Propone: Reestructurar los esquemas de participación de capitales en forma justa y orientada a la permanencia. Evitar el riesgo de capitales.

2.- Propuesta para modificar la Ley de Competencia Económica.

Propone: Desarrollar planes dirigidos a libe mercado, para incrementar la participación en el mercado nacional e internacional, lo anterior obligando a la Comisión Nacional de Competencia Económica, a que evalúe las prácticas monopólicas que atenten contra la libre concurrencia y, que se implementen estrategias y políticas para la aplicación de la red de instalaciones tecnológicas.

3.-Propuesta para modificar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES).

Propone: Establecer mecanismos accesibles a los recursos para el financiamiento, lo anterior mejorando el programa de garantías que establece la banca comercial para otorgar créditos y facultar a la Secretaría de Economía para realizar convenios que faciliten el acceso a los recursos públicos destinados al fomento empresarial.

REUNIÓN.

La **COPARMEX** hace señalamiento expreso de cual es la problemática de PYMES expuesta contempla, falta de acceso a apoyos federales, falta de promoción a centros de negocios, de peritaje, de mediación e incubadoras, los trámites para acceder a recursos son complicados, de igual manera los de constitución para nuevas empresas, las garantías para acceso a créditos son injustas y afectan al sector en general.



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNIONES CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEÓN Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

COMISIÓN DE ECONOMÍA. Señaló las líneas de acción para trabajo legislativo haciendo hincapié en los acercamientos a los sectores.

Acuerdo. Se propone respecto de la problemática con recursos de fomento empresarial, que ahora que se tiene Reunión Plenaria el 29 del mes y participa Jesús Heriberto Félix Guerra, Subsecretario de PYMES platicarlo con él, solicitar más fondos y que se haga una estrategia para su mejor aplicación, consolidando el apoyo a PYMES logrando fortalecerlas, desarrollarlas e impulsar nuevas.

Dip. Serrano señala que conoce la problemática de las PYMES respecto de la Reforma Fiscal, considerando que estas decaen por falta de acceso a crédito y crédito con recurso informal, por falta de control de comercio informal, la tendencia a desaparecer la Banca de Comercio.

Posicionamiento del PRI respecto de Reforma Hacendaria., Dip. Serrano señala que el PRI ha presentado su contrapropuesta al respecto.

Acuerdo. Se propone que crear un indicador de precisión que permita ver los avances en el análisis para modificar la Ley PYME, para lo anterior propone que se realicen grupos de trabajo conjuntos COPARMEX-COMISIÓN DE ECONOMÍA.

Dip. Zambrano señaló que una de línea de acción de la Comisión ha sido conocer **casos de éxito** como es el Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo (SEFIDE) y la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior (COFOCE) en Guanajuato, los cuales crean las condiciones para el desarrollo económico y competitivo que impulse el progreso del Estado, lo anterior facilitando el acceso al financiamiento, mayor vinculación desarrollo y promoción de mercados interior o exterior.

COPARMEX Señala el interés en conocer estas figuras guanajuatenses e importarlas a Nuevo León.

Acuerdo. Que la Comisión desde el ámbito de su competencia apoyara a la creación de figuras como SEFIDE Y COFOCE en Nuevo León y en los Estados en general.

Que estas figuras sean una especie de comités que manejen los fondos PYME convirtiéndose en el organismo de local de financiamiento, por lo que se trataría de descentralizar su manejo (que la SE dirija los fondos a estos consejos estatales).



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNION CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEON Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

Acuerdo. Que se invite a los interesados en Nuevo León a la visita programada a conocer el United States Small Business Administration considerado caso de éxito, ya que esta agencia federal del E.E.U.U., ayuda, asiste, aconseja, protege los intereses y preocupaciones de la pequeña empresa, además de tener la tarea de preservarlas, de hacerlas competitivas y consolidar así la economía.

Acuerdo. La Comisión realizará un análisis de la Ley de Sociedades de Inversión, para ver cual es la posibilidad de modificarla.

Cámara Nacional de Comercio de Nuevo León, Monterrey

CANACO.

Esta segunda reunión tuvo como orden del día la siguiente.

ORDEN DE DIA.

1.- **Propuestas y solicitudes.** Incluir ciudades fronterizas en beneficios fiscales como IVA homologado al 10%, promoción de comercio con días especiales sin cobros de IVA (tax Free day, modificar las NOM's para etiquetados y certificados de laboratorio en importación, eliminar o disminuir franquicias para importación de productos y reducir el límite para importar productos sin pago de servicios aduanales.

2.- **Problemáticas.** Fuga de divisas por dólar subsidiado, encarecimiento de producto nacional; Importación con competencia desleal, regulación y trámites administrativos complicados y excesivos; Aumento de la franquicia de 50 a 300 Dlls, permisión de hasta 3000 Dlls en mercancías sin pagos de agencias aduanal, comercio informal creciente, requisitos de importación NOM's.

REUNIÓN.

Se hace el comentario por parte de la **COMISIÓN DE ECONOMÍA** de que principalmente se busca el crecimiento y fortalecimiento económico del país, lo que se verá



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNION CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEON Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

reflejado en muchas cosas como son más y mejores empleos, mejor calidad de vida, niveles de justicia social más adecuados, eliminación de desigualdades en todos los rubros, y que al respecto esta legislatura se están trabajando proyectos legislativos que adecuan y enriquecen la normatividad en materia mercantil.

Acuerdo. La Comisión en su actuar esta comprometida al impulsar las PYMES. El Dip. Serrano propone respecto de problemática con recursos de fomento empresarial, que ahora que se tiene Reunión Plenaria el 29 del mes y participa Jesús Heriberto Félix Guerra, Subsecretario de PYMES platicarlo con él, solicitar más fondos y que se haga una estrategia para su mejor aplicación, consolidando el apoyo a PYMES logrando fortalecerlas, desarrollarlas e impulsar nuevas.

Acuerdo. Que la Comisión desde el ámbito de su competencia apoyara a la creación de figuras como SEFIDE Y COFOCE en Nuevo León y en los Estados en general convirtiéndose en organismos de financiamiento estatal o adecuar el INFOCRECE que es un proyecto de ellos.

COMISIÓN DE ECONOMÍA. Señala que se debe crear un indicador de medición que valore el éxito de los Consejos u Organismos que se propone crear, además que para la constitución de estos fondos se tenga participación de la federación, del estado, quizá de los municipios y del sector privado.

Acuerdo. Se realizara un análisis y consulta de la viabilidad de la propuesta de los días tax free, cambio de fecha festiva de las madres, así como desregulación administrativa o adecuación para el caso de importaciones.

Acuerdo. Realización de mesas de trabajo para el análisis referido en el acuerdo anterior, con la asistencia de CANACO. Lugar probable H. Cámara de Diputados en horario comprendido entre 11:00 am y 15:00pm, fecha probable entre 20 de septiembre y 15 de octubre.

Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León

CAINTRA

La reunión con esta Cámara se llevo a cabo bajo el siguiente:



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNION CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEON Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Presentación y líneas de acción de la Comisión de Economía.
- 2.- Presentación y posicionamiento de la CAINTRA respecto de la Reforma Fiscal.
- 3.- Propuestas de CAINTRA. Fortalecimiento de COFECO. Modificaciones a la reforma fiscal respecto del CETU.

REUNIÓN

La CAINTRA Afilia a 9500 empresas, por lo que observa la desigualdad en aspectos que van desde alimentaria, educativa, económica etc., y hacen hincapié en que se tenga en consideración que las empresas son eslabón importante del sector economía, por lo que se debe apostar más a la competitividad.

Por su parte la **COMISIÓN DE ECONOMÍA** en voz del Dip. Zambrano señala el interés que existe por analizar y adecuar la Ley PYME, retomando esquemas de negocios, no burocráticos que tengan trámites y costos menos elevados, y que promuevan y apoyen con esquemas de exportación e importación eficientes, por lo que se aportara todo por la competitividad del sector.

CAINTRA. Hace consideraciones respecto del gasto eficiente, considerando la sanidad de fiscalizar los recursos que se gastan a nivel estatal y municipal y haciendo un exhaustivo seguimiento de la eficacia al ejercer dichos recursos. Por otra parte, las grandes preocupaciones del sector empresarial son el aspecto energético, el acceso a créditos y la reforma fiscal, considerando al respecto que el CETU duplica la carga administrativa, por lo que dan voto de mayor viabilidad a los impuestos al consumo.

***Acuerdo.** Coordinar una reunión con la Comisión de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de presentar el sentir de CAINTRA respecto de la reforma fiscal, así como sus propuestas a la misma.*

***Solicitud.** Que se apoye para crecer y ampliar los Proyecto de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, que se consideren ampliar los estímulos fiscales como en el programa de CONACYT en tecnología e innovación y sobre todo se fortalezca y mejore la fluidez para los fondos PYME.*



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNION CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEON Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

Acuerdo. La Comisión analizará los puntos de propuesta de reforma fiscal de CAINTRA y queda en expectativa de fecha para coordinar reunión con la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Acuerdo. La Comisión realizará un análisis y valoración de las propuestas y comentarios respecto de las modificaciones a la Ley PYME para impulsar la competitividad macro y micro.

Acuerdo. Que la Comisión desde el ámbito de su competencia apoyara a la creación de figuras como SEFIDE Y COFOCE en Nuevo León y en los Estados en general convirtiéndose en organismos de financiamiento estatal.

En la discusión se hace una propuesta para análisis en materia de **Reforma Fiscal:** considerando que reducirán el impacto que esta reforma tendría en las empresas:

1. La CETU (Contribución Empresarial a Tasa Única) debe contemplar un 12 por ciento para el 2008 y no el 16 por ciento propuesto.
2. CAINTRA considera que la CETU debe ser complementaria al ISR. Debe hermanarse para que los inversionistas extranjeros tengan conocimiento de la tasa del impuesto a pagar sobre la utilidad.
3. La CETU no considera a la mano de obra como deducible.
4. Tener un período con un régimen de transición de todos los saldos que tendrían las empresas al 31 de diciembre próximo, desde inventarios a activos fijos.
5. Permitir la consolidación de impuestos a las grandes empresas
6. Las contribuciones sociales no son deducibles.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE NUEVO LEÓN. (SEDEC)

Por ultimo tuvo verificativo una breve reunión con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Nuevo León. (SEDEC), teniendo la siguiente.

Principalmente se explican las **Inquietudes** del titular de la Secretaría de Desarrollo, señalando los siguientes puntos como necesidades, inquietudes y observaciones:

- Simplificación de reglas de operación del fondo Pyme 2008;
Simplificar el manual de operaciones, que los ajustes o cambios se realicen los primeros dos mese del año, permitiendo operar el programa, ajustar el ejercicio fiscal, piden



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNION CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEON Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

mayor autonomía para la aplicación de los recursos pudiendo ser a través de un Consejo Estatal que estará vigilado a su vez por el Gobierno Federal, la Delegación Estatal y representantes del Sector Privado y a la vez permita que utilizando los Fondos Estatales se bajen los recursos.

- Autoñomía de los Estados para asignar los recursos del Fondo PYME
- Que la aportación para fondos mixtos CONACYT sea mayor (X \$1.00 Edo., \$1.00 Gob. Federal y \$2.00 Sector Privado); que estos Fondos Mixtos se apliquen de acuerdo a las necesidades de los Estados proporcionalmente no prorrateado en el por número y que se etiqueten;
- PROSOFT, en cuánto a este, es necesario más apoyo, toda vez que los resultados que arroja son bastantes, que se trate de etiquetar de los excedentes petroleros y se descentralicen dichos presupuestos, permitiendo a las Delegaciones Estatales interactuar;
- En general sea cual sea el rubro del Fondo, que estos sean liberados puntualmente, con reglas de operación sencilla y manuales de operación ajustados a tiempo en virtud de que traban la fluidez en la presentación de proyectos y ejercicios de los fondos;
- Apoyo a proyectos determinados como son introducción de líneas de gas natural a Montemorelos y Linares;
- Asignación de recursos a un Programa de Certificaciones Especializadas para Proveedores;
- Asignación de recursos a Programa Especial de Fomento a Sectores Estratégicos;
- Ajuste a asignación de Fondo PYME hacia proyectos industriales;
- Apoyo subsidiario para la integración del Fondo Económico de Incentivos a Inversión y;
- Apoyo para destrabar el veto a exportaciones de carne seca.

Acuerdo. Se planteara al Subsecretario PYME Jesús Heriberto Félix Guerra la posibilidad de desconcentrar los fondos, la Comisión en el ámbito de su competencia promoverá e impulsará el esquema de Comisión Estatal para el caso anterior que es un simil de SEFIDE-COFOCE teniendo en cuenta que su aportación será Federal, Estatal y Privado. O en su caso adecuar el FOCRECE que es el Fondo Estatal existente.



COMISIÓN DE ECONOMÍA

INFORME DE LAS REUNION CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUEVO LEON Y SUS RESULTADOS. AGOSTO 2007.

Se realizara el análisis, en su caso aportación y solicitud a la Comisión de Presupuesto para contemplar la asignación de recursos a los casos específicos.

Y en el caso de Inversión Extranjera, Desarrollo de Nuevos Mercados (Fondo Económico de Incentivos a Inversión), toda vez que la mayor parte cuenta con infraestructura, logística y mercado, así como metodologías para otorgar los incentivos en su caso, buscar el apoyo Federal.

Para lo anterior SEDEC, hará llegar un reporte con los impactos que representan estas asignaciones presupuestales y sus justificaciones en los casos de Fondos Mixtos, PROSOFT, Proyecto de introducción de líneas de gas natural, programa de Certificaciones Especializadas para Proveedores, Programa Especial de Fomento a Sectores Estratégicos, del Fondo Económico de Incentivos a Inversión, así como de la eficacia y efectividad del ejercicio de lo asignado o los impactos productivos y de desarrollo.

Acuerdo. *Se realizará la gestión para agilizar el proyecto de introducción de gas natural en Montemorelos y Linares, para lo que SEDEC hará llegar la carátula de la solicitud y documentación respectiva al proyecto, así como el reporte de impactos.*

Acuerdo. *Se buscará y analizara la manera viable de que el Fondo PYME apoye el Programa de Consejos para Certificación Especializadas de Proveedores.*

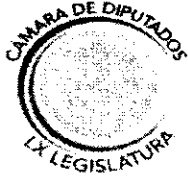
Acuerdo. *Se gestionará ante SAGARPA- SENASICA, para agilizar la aprobación del nuevo modelo de inspección para el caso de veto de exportación de carne seca.*

Para lo anterior SEDEC hará llegar la documentación respectiva al asunto.



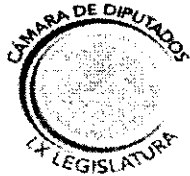
COMISIÓN DE ECONOMÍA

	PROPUESTAS DE REFORMA O SOLICITUD.	ACUERDOS
C O P A R M E X	<p>1.-Ley de Sociedades de Inversión. Reestructurar los esquemas de participación de capitales. Evitar el riesgo de capitales.</p> <p>2.-Ley de Competencia Económica. Desarrollar planes dirigidos a libre mercado, que se implementen estrategias y políticas para la aplicación de la red de instalaciones tecnológicas.</p> <p>3.-Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). Establecer mecanismos accesibles a los recursos para el financiamiento y facultar a la Secretaría de Economía para realizar convenios que faciliten el acceso a los recursos públicos destinados al fomento empresarial.</p>	<p>1.-<i>Solicitar a Subsecretaria PYME más fondos y que se haga una estrategia para su mejor aplicación y efectiva distribución.</i></p> <p>2.-<i>Crear un indicador de precisión que permita ver los avances en el análisis para modificar la Ley PYME, realizar grupos de trabajo conjuntos COPARMEX-COMISIÓN DE ECONOMÍA.</i></p> <p>3.- <i>Que la Comisión desde el ámbito de su competencia apoyara a la creación de figuras como SEFIDE Y COFOCE en Nuevo León y en los Estados en general.</i></p> <p>4.-<i>Invitar a la visita programada a conocer el United States Small Business Administration considerado caso de éxito.</i></p> <p>5.-<i>Análizar la Ley de Sociedades de Inversión, para ver cual es la posibilidad de modificarla.</i></p>



COMISIÓN DE ECONOMÍA

	PROPUESTAS DE REFORMA O SOLICITUD.	ACUERDOS
C A N A C O	<p>1.- Incluir ciudades fronterizas en beneficios fiscales como IVA homologado al 10%, promoción de comercio con días especiales sin cobros de IVA (tax Free day, modificar las NOM's para etiquetados y certificados de laboratorio en importación, eliminar o disminuir franquicias para importación de productos y reducir el límite para importar productos sin pago de servicios aduanales.</p>	<p><i>1.-Impulsar las PYMES, solicitar más fondos y que se haga una estrategia para su mejor aplicación a Subsecretaría PYME.</i></p> <p><i>2.-Que la Comisión desde el ámbito de su competencia apoyara a la creación de figuras como SEFIDE Y COFOCE en Nuevo León y en los Estados en general convirtiéndose en organismos de financiamiento estatal o adecuar el INFOCRECE.</i></p> <p><i>3.-Realizara un análisis y consulta de la viabilidad de la propuesta de los días tax free, cambio de fecha festiva de las madres, así como desregulación administrativa o adecuación para el caso de importaciones.</i></p> <p><i>4.-Realización de mesas de trabajo para el análisis referido en el acuerdo anterior, con la asistencia de CANACO. Lugar probable H. Cámara de Diputados en horario comprendido entre 11:00 am y 15:00pm, fecha probable entre 20 de septiembre y 15 de octubre.</i></p>



COMISIÓN DE ECONOMÍA

	PROPUESTAS DE REFORMA O SOLICITUD.	ACUERDOS
C A I N T R A	<p>1.-Análisis de gasto eficiente, fiscalización de recursos que se gastan a nivel estatal y municipal y haciendo un exhaustivo seguimiento de la eficacia al ejercer dichos recursos.</p> <p>2.-El aspecto energético.</p> <p>3.-Más acceso a créditos.</p> <p>4.-Presentar posicionamiento respecto de reforma fiscal, el CETU duplica la carga administrativa, mayor viabilidad a los impuestos al consumo.</p> <p>5.-Apoyo para crecer y ampliar los Proyecto de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, que se consideren ampliar los estímulos fiscales como en el programa de CONACYT en tecnología e innovación y sobre todo se fortalezca y mejore la fluidez para los fondos PYME.</p>	<p><i>1.-Coordinar reunión con la Comisión de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de presentar posicionamiento respecto de la reforma fiscal, así como sus propuestas a la misma.</i></p> <p><i>2.-Analizar propuesta de reforma fiscal de CAINTRA y queda en expectativa de fecha para coordinar reunión con la Comisión de Hacienda y Crédito Público.</i></p> <p><i>3.-Análizar y valorar las propuestas y comentarios respecto de las modificaciones a la Ley PYME para impulsar la macro y micro competitividad</i></p> <p><i>4.-Desde el ámbito de su competencia apoyar a la creación de figuras como SEFIDE Y COFOCE en Nuevo León y en los Estados en general convirtiéndose en organismos de financiamiento estatal o adecuar FOCRECE.</i></p>

COMISIÓN DE ECONOMÍA

	PROPUESTAS DE REFORMA O SOLICITUD.	ACUERDOS
S E D E C N V O. L E Ó N	<p>1.-Autonomía de los Estados para asignar los recursos del Fondo PYME</p> <p>2.-Que los fondos mixtos CONACYT sean mayores y se apliquen de acuerdo a las necesidades de los Estados;</p> <p>3.-PROSOFT más apoyo que se trate de etiquetar de los excedentes petroleros y se descentralicen dichos presupuestos, permitiendo a las Delegaciones Estatales interactuar;</p> <p>4.-Que los Fondos sean liberados puntualmente, con reglas de operación sencilla y manuales de operación ajustados a tiempo;</p> <p>5.-Apoyo para introducción de líneas de gas natural a Montemorelos y Linares;</p> <p>6.-Asignación de recursos a un Programa de Certificaciones Especializadas para Proveedores;</p> <p>7.-Asignación de recursos a Programa Especial de Fomento a Sectores Estratégicos;</p> <p>8.-Ajuste a asignación de Fondo PYME hacia proyectos industriales;</p> <p>9.-Apoyo subsidiario para la integración del Fondo Económico de Incentivos a Inversión y;</p> <p>10.-Apoyo para destrabar el veto a exportaciones de carne seca.</p>	<p>1.- <i>Se planteara al Subsecretario PYME Heriberto Félix la posibilidad de desconcentrar los fondos, promoverá e impulsará el esquema de Comisión Estatal para el caso anterior que es un símil de SEFIDE-COFOCE teniendo en cuenta que su aportación será Federal, Estatal y Privado. O en su caso adecuar el FOCRECE que es el Fondo Estatal existente.</i></p> <p><i>Analizar y solicitar si es viable a la Comisión de Presupuesto la asignación de recursos a los casos específicos (gestión para agilizar el proyecto de introducción de gas natural en Montemorelos y Linares), de la misma manera para el caso de Inversión Extranjera, Desarrollo de Nuevos Mercados (Fondo Económico de Incentivos a Inversión), toda vez que la mayor parte cuenta con infraestructura, logística y mercado, así como metodologías para otorgar los incentivos en su caso, buscar el apoyo Federal.</i></p> <p><i>2.-Buscar la manera viable de que el Fondo PYME apoye el Programa de Consejos para Certificación Especializadas de Proveedores.</i></p> <p><i>3.-Gestionar ante SAGARPA-SENASICA, para agilizar la aprobación del nuevo modelo de inspección para el caso de veto de exportación de carne seca.</i></p>